

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 3.—Extranjero, 18.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 5.469 Fuentes, 4. APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarto plana, 50 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,00.—Segunda plana, precios convencionales.

CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL DE VIENA

El paro forzoso

(Informe presentado por el camarada Eduardo Vaillant, por la primera Comisión)

(CONTINUACIÓN)

1.º Estadística obrera del paro forzoso.

Mejor que otra alguna, la clase obrera alemana parece haber comprendido este valor revolucionario de la estadística obrera, instituyendo requisitorias que prosigue directamente, y cuando es posible, con el concurso de las municipalidades socialistas en que los socialistas tenían influencia.

En enero de 1902, respondiendo á los socialistas, que reclamaban medidas contra el paro forzoso, el ministro Posadowsky, sin negar la crisis, afirmaba que había más de 7.500 obreros en paro forzoso en Berlín. En algunos días los Sindicatos obreros y el Partido Socialista hacían una requisitoria estadística, en la que se establecía que la aglomeración berlinesa comprendía 76.000 obreros en completo paro forzoso, que formaban, con los que estaban en paro forzoso parcial, un total de 117.000 parados.

Del mismo modo se hizo el 22 de noviembre de 1908 un nuevo sondeo de la intensidad del paro forzoso en Berlín.

En los días 12, 13 y 14 de febrero de 1909 se instituyó en Berlín una nueva requisitoria obrera del paro forzoso por los Sindicatos y el Partido; pero ya no simplemente por vía de apelación (Melde-system), sino con una precisión más cierta por el «Haus-listensystem», depositando en cada casa, y recogiendo después con la respuesta, las tarjetas en que se hacía la encuesta, y por este método exacto se comprobó que había en la gran Berlín 101.300 parados.

En ciudades como Stuttgart se hace muchas veces por año, por los Sindicatos obreros, la estadística de los parados.

Sea cual sea el método que se emplee, la aproximación á la verdad es suficiente para darse cuenta de ella é indicar las medidas inmediatas á tomar de defensa. El resultado moral y socialista está siempre obtenido así. Fue en virtud de estos precedentes por lo que en 1904, por una interpelación, pedí en la Cámara francesa, en nombre del Grupo Socialista, que ordenara una requisitoria permanente sobre el paro forzoso, comprendiendo estadísticas, tanto generales como locales y especiales, de las diversas ramas de la producción, hechas bajo la dirección y examen de la Comisión del Trabajo de la Cámara, por los Sindicatos obreros de la Confederación General del Trabajo, con el concurso de las municipalidades y los servicios técnicos del Gobierno.

La Cámara dió su asentimiento, votando la orden del día siguiente:
«La Cámara da á la Comisión del Trabajo el mandato de organizar una requisitoria permanente sobre el paro forzoso industrial y agrícola, nacional y regional, y sobre los medios de prevenirlo y atenuarlo.»

A pesar de repetidas instancias ulteriores de que fuera puesto en vigor, este voto no se ha cumplido.

2.º Medidas generales.

a) Limitación de la duración y de la intensidad del trabajo.—Al limitar la intensidad diaria y hebdomadaria del trabajo y su intensidad, el esfuerzo sindical y la legislación aseguran del mejor modo á la clase obrera, en su período de actividad, las condiciones de seguridad y de defensa que le permitan resistir y laborar por el mejoramiento de su suerte.

La limitación de la duración del trabajo: jornada de ocho horas, semana inglesa; al disminuir la parte de trabajo corriente en cada uno aumentan las ocasiones de trabajar para todos, y sin modificar sensiblemente la productividad obrera en un trabajo que responda mejor á sus condiciones físicas, daría lugar á la ocupación normal de un número mayor de trabajadores.

Este efecto estaría más asegurado uniendo á la limitación de la duración la limitación de la intensidad de trabajo, condición higiénica esencial del trabajo, que significa una prevención eficaz de enfermedad, de accidentes y de una usura progresiva rápida del organismo, que, por una vez, una incapacidad relativamente prematura de trabajo, proporciona á los patronos una mano de obra á bajo precio, haciendo la competencia y arrojando en el paro forzoso al obrero vulnerable.

b) Libertad sindical. Derecho de coalición obrera.—La más esencial de las medidas es la que garantiza la libertad sindical y extensiva, completa, el derecho de coalición obrera; pues por ella, mejor que por toda otra causa, se acrecienta la fuerza de resistencia, de organización y de combate de la clase obrera.

c) Legislación protectora de la mujer y del niño.—Es un hecho histórico que la protección legislativa obrera comienza por la protección al niño; luego, á la mujer, y como se demuestra, por ejemplo, la historia de los Factory acts, las medidas dictadas para el niño y el joven obrero se extienden muy pronto á los adultos.

Y estas medidas, aun antes de este efecto extensivo, tienen directamente también un efecto de protección al trabajo de los adultos en lo que concierne al paro forzoso, cuando en aumento, siempre y en todas partes, y particularmente en Francia, por el empleo de las mujeres y de los niños en

el funcionamiento del maquinismo industrial.

d) Tarifa sindical, y, en su defecto, mínimo de salario.—Donde la acción sindical no haya podido obtener aún la tarifa sindical de los salarios, importa que sea establecido un mínimo de salario que responda á las necesidades de la existencia. Esta garantía contra las oscilaciones desfavorables para el obrero de los precios de la mano de obra por acción patronal á este efecto y también contra el efecto primero, entre los industriales, de progresos técnicos, ó al paro, con reducción de la jornada de trabajo, del trabajo á destajo al trabajo por jornada, etc. Esta es hoy todavía, después de su gran huelga, la principal reivindicación de los mineros de Inglaterra.

e) Trabajo á domicilio y mínimo de salario.—En el trabajo á domicilio y en todos los talleres á bajo salario es donde el salario mínimo, en Austria primero, luego, parcialmente al menos, en Inglaterra, ha sido introducido y ha demostrado á todos sus efectos bienhechores. En Austria, á lo que parece, se extiende cada vez más y tiene ya profesiones con salarios relativamente elevados.

El salario mínimo, según el sistema australiano, es establecido y examinado por Comités paritarios de salarios.

Este es, por otra parte, un sistema análogo al que Inglaterra ha instituido para el salario mínimo á los mineros después de su gran huelga.

3.º Trabajos de socorro.

Los trabajos de socorro á la miseria del paro forzoso pueden, en caso de depresión ó de crisis aguda, prestar servicio á los obreros que ejercen en ellos su actividad profesional; pero á condición expresa de que estos trabajos sean ejecutados en las condiciones normales de duración y de remuneración del trabajo y bajo la inspección sindical. Y se da raramente este caso, á no ser en los trabajos organizados en tales situaciones por municipalidades socialistas.

Los trabajos habituales de socorro son muy limitados en Francia, según testimonia la estadística de esos trabajos en 1912.

En 1912 organizaron trabajos de socorro al paro forzoso 439 municipalidades de 52 departamentos, contra 549 en 1911 y 539 en 1910. El total de sus gastos fué de 945.960 francos. La suma exclusivamente afecta á los salarios fué de 911.859 francos para un total de 20.363 parados.

Para 64,3 por 100 de 325 de esos Municipios, el número medio de jornadas de trabajo efectuadas por parado está comprendido entre 1 y 20.

Se ha calculado, para 414 Municipios, la suma media recibida por parado: 0 á 10 francos, en 21 Municipios; 10 á 20, en 72; 20 á 30, en 51; 30 á 50, en 55; 50 á 60, en 25; 60 á 100, en 74.

Para 324 de estos Municipios el salario medio ha sido calculado en 66,04 por 100 de ellos; el salario medio estaba comprendido entre 1,50 y 2,50 francos.

Los trabajos de socorro ejecutados tenían por objeto: conservación de caminos rurales, conservación, transporte y fraccionamiento de piedras, empedramiento, cuidado de fosos, derribo de árboles, trabajos de ferrificación. Se deduce la poca importancia de los trabajos de socorro comprendidos y practicados tan estrechamente.

4.º Reglamentación de los trabajos de las prisiones y establecimientos de beneficencia.

Se ha entrado en una vía de progreso en Francia al sustituir cada vez más en el trabajo de las prisiones el trabajo para el Estado por el trabajo para Empresas privadas. Esto es insuficiente.

El trabajo de las prisiones, el trabajo de los establecimientos de beneficencia, obreros, etc., hace al trabajo libre, especialmente al de las mujeres, una concurrencia funesta y es una gran causa de paro forzoso.

Esto me ha obligado á proponer en varias ocasiones que fuera prohibida toda producción de mercancías en las prisiones y en los establecimientos de beneficencia, convirtiéndose en ellos el trabajo, en vez de productor de mercancías, en educativo únicamente.

5.º Coordinación y ejecución metódica de los trabajos públicos.

Convencido del valor práctico de esta medida, he reclamado sin cesar, desde una interpelación primera sobre el paro forzoso en 1900, que fuesen coordinados en un plan de conjunto todos los trabajos del Estado, de los departamentos y de los Municipios para su ejecución en tiempo y lugar que, sin descuidar ninguno de los otros factores de urgencia económica, sanitaria, escolar, etc., estuviera en relación tan exacta como fuera posible con el estado del mercado, y particularmente del paro forzoso local y general.

Hasta aquí, por rutina ó por motivos arbitrarios, estos trabajos se aceleraban en tiempo de prosperidad y se abandonaban en tiempo de crisis.

Si, por el contrario, se ejecutaban, se aceleraban en los períodos de crisis ó depresión prevista, amenazante ó actual; si en esta forma se hicieran los pedidos del Estado y de los

Municipios; si en la misma dirección se regulara la actividad de las industrias, bajo la inspección del Estado y de los Municipios: minas, caminos de hierro, tranvías, etc., habría todas las probabilidades de obtener, en la medida posible, con el estímulo y la adhesión de la industria privada, un estado de la situación económica y más ocupación para los parados.

Por espacio de algunos años no se respondió á las peticiones hechas á este efecto más que por algunas circulars ministeriales, que es lo mismo que no decir nada.

En la sesión del 11 de noviembre de 1907, respondiendo á esta misma petición, el ministro del Trabajo, M. Viviani, prometió el nombramiento de una Comisión interministerial que hiciera este estudio de la coordinación de los trabajos públicos, con el de los signos de aparición y medidas de prevención y atenuación de las crisis.

La promesa quedó cumplida; la Comisión llamada de crisis se nombró, quedando luego transformada en Comisión del paro forzoso. Pero, hasta ahora, ha trabajado poco.

La Comisión de crisis había formado una Subcomisión de paro forzoso, que publicó un informe muy interesante de MM. Cahen y Laurent. Las conclusiones de este informe, adoptadas por la Comisión, pero, desgraciadamente, no adoptadas todavía por la Cámara y el Gobierno, tienen un valor práctico muy real, de orden financiero relativo al presupuesto. Por tanto, las reproduzco á continuación:

«En resumen, después de haber examinado largamente los diversos procedimientos financieros que permitían hacer una variación en los trabajos y suministros del Estado, según la situación económica del país, ha creído deber proponer la adopción de cuatro reformas, que estima puedan inspirar confianza y que se completan una á la otra.

1.º El Estado debiera, en períodos de crisis, hacer una apelación más amplia á los fondos de concurso puestos á su disposición para la ejecución de trabajos públicos determinados, cuando el total de los créditos del presupuesto, anteriormente afectos á estos trabajos, excediera de la proporción fijada por las Convenciones.

2.º Se debiera autorizar el traslado, por decreto, al ejercicio siguiente de los créditos para trabajos nuevos cuya nomenclatura estuviera limitadamente fijada en la ley de Hacienda y que no hubieran podido ser integralmente utilizados en el curso del ejercicio.

3.º De los fondos especiales de reserva para diversos servicios especiales ó de carácter análogo y constituidos por los excedentes del presupuesto, pudieran permitirse que se licitara ejecutar á cuenta de ellos, pedidos y trabajos, en el tiempo en que sus prácticas correspondientes á cada uno disminuirían por el efecto de una crisis.

4.º Procedería examinar si un fondo de reserva general, alimentado por el mismo procedimiento, pudiera, eventualmente, ser puesto á disposición del Gobierno para la ejecución de dichos trabajos.

Y he aquí la observación complementaria final de la Subcomisión:

«Sorprendidos por la coincidencia particularmente rara y feliz que parece identificar aquí los intereses financieros del Estado, los de la industria nacional y los de los trabajadores, la Subcomisión cree hallar en ello la mejor justificación de sus proposiciones.»

Pero no ha sido abordado el fondo mismo de la cuestión. Nada se ha hecho en tal sentido. El Partido Socialista es el que ha de obligar á ello á los Gobiernos.

Eduardo VAILLANT.

(Concluído.)

Las informaciones de Marruecos aseguran que Romanones subió anteayer la llamada Cuesta Golorada.
¿Subir á una cuesta?
¿Y subiría que ver!

Amigos de EL SOCIALISTA:

En los mítines, en las conferencias, en las juntas generales, en todos los actos públicos, debéis promover

COLECTAS VOLUNTARIAS

en favor de EL SOCIALISTA, que es el único diario propiedad de los obreros y que está al servicio exclusivo de los intereses del proletariado.

A EL SOCIALISTA le combaten:

Las clases adineradas, porque las justiga sin tregua y quiere la derogación de todos sus privilegios.

Los Gobiernos, porque son los gestores de los negocios de esas clases ricas y los instrumentos de que éstas se valen para imponer su tiranía y perpetrar sus crímenes.

Los partidos políticos burgueses, porque descubren sus falacias y sus traquecerías.

El militarismo, la justicia histórica, las religiones confesionales y todos los organismos que forman ese inmenso y complicado tejido que ha elaborado la seudociencia de los servidores de la burguesía para perpetuar la existencia de este régimen odioso, que permite que un puñado de privilegiados robe el fruto de su trabajo á la gran masa humana, que se ve condenada por esta miserable explotación á vivir en la miseria.

EL SOCIALISTA sólo puede defenderse

de las asechanzas de estos formidables enemigos contando con el apoyo decidido, incondicional de los obreros, de los amantes de la justicia, de los que quieren, en fin, una sociedad donde el hombre no sea explotado por el hombre y donde todos conviviéramos en el trabajo y en el goce de las riquezas.

LA BARBARIE DE LOS TOROS

Dos muertos en un día

Nos vamos corrigiendo. Anoche dedica el «Heraldo» más de OCHO COLUMNAS á información taurina; «La Correspondencia» ocupa otras OCHO COLUMNAS con lo mismo. La barbarie sigue su marcha, y la codicia periodística, más deshonrosa que la de los empresarios de plazas, sigue aleutando las aficiones bestiales. Todo sin perjuicio de que esa misma Prensa venga mañana con artículos en que se censure lo que ella misma hace.

Los zapateros dieron ayer su boerada correspondiente; un estoque saltó al otro lado de la barrera y se clavó en el corazón de un espectador, dejándolo muerto; un banderillero se hirió en el cuello con el rejoncillo de uno de sus palos. Por la tarde, en una novillada, por profesionales, un matador fué muerto por el toro.

Aun está en cama otro diestro famoso, en Barcelona, víctima de una grave cogida. En convalecencia se halla el célebre «Gallo».

Tan irracionalmente absurdo es todo esto, que queremos preguntar: ¿Es un país civilizado éste en que las leyes permiten la existencia de deportes como éste, en que son posibles tan gravísimas y frecuentes desgracias?

¿Tan grande es el valor moral de esas llamadas fiestas que no se vacila en permitirles, aun á trueque de semejantes catástrofes? ¿Tan poco vale la vida de un hombre que se le deja expuesto á la muerte?

Tantas consideraciones nos ocurren — motivo de los sucesos de ayer, que no acabamos en una página. Pero no queremos oponer al lector suponiéndole incapaz de ellas. ¿Verdad que las corridas de toros son absolutamente bárbaras? ¿Verdad que la ignominia de los hombres de Gobierno tolerándolas y de la gran Prensa fomentándolas es una de las mayores vergüenzas de la España contemporánea? ¿Verdad que cuanto más elevado es el personaje que contribuye al esplendor de esa brutalidad más bruto aparece ante los ojos de los hombres normales?

Verdaderamente, queda uno suspeso ante la absurdidad del hecho de que sea permitido legalmente un ejercicio, deporte, fiesta ó como se quiera decir, que hace posible la muerte de dos seres humanos en un mismo día y en un mismo lugar.

Sin embargo, así es.

Y es, sencillamente, porque en España los hombres de Estado son tan malvados que tienen interés en mantener al pueblo en la más triste ignorancia; y la Prensa, aun siendo una industria como en todas partes, carece de ideales civilizadores de tal modo, que no intenta cambiar semejante estado de cosas.

¿Podrá tenerse como buen síntoma el que ayer el público mismo pidiese la suspensión de la corrida al conocer la muerte del espada? Nuestro buen deseo no lo hace creer así. Al menos de este acto insolito queremos tomar nota, como si se tratase de un pequeño triunfo que nos apuntamos los que venimos

combatiendo las corridas desde que aprendimos á hilvanar párrafos.

Y no se crea que por haber escrito con cierta vehemencia lo anterior quedamos indiferentes ante los cadáveres de las víctimas de ayer. Precisamente por lo intensamente que hace vibrar nuestra sensibilidad ese inútil sacrificio de vidas jóvenes y vigorosas nos entregamos á esta obra con tanto ahínco.

¡Qué tristeza, cuán profunda tristeza penetró ayer en dos hogares por culpa de la inconsciencia de un pueblo al que se regatean escuelas!

El Juzgado de instrucción de guardia intervinó ayer en los dos casos de muerte violenta ocurridos en la plaza de Madrid.

Una vez en su poder los partes facultativos de cada caso, ordenó el traslado al Departamento anatómico judicial de los cadáveres.

Después de recibir declaración á los testigos necesarios, se incautó de las ropas de torear de Freg y del dinero y documentos de Angel Erenicia.

Hoy se ordenará la práctica de autopsia á los médicos forenses por el Juzgado del distrito de Buenavista, que es el encargado de los dos sumarios, y realizada esta diligencia, se autorizará la entrega á la familia de los dos cadáveres.

El juego en el Retiro

Para esta tarde está anunciada una reunión de la Comisión de espectáculos para tratar del asunto del juego en el Retiro.

En ella se estudiará el contrato concertado con el concesionario del Ideal Retiro y la procedencia de entablar su rescisión.

Tenemos noticia que hay concejales que se proponen pedir que se suspendan los festejos en la zona de recreos para de esta forma acabar con el bochornoso espectáculo que se está dando en el Retiro.

¿.....?

Hemos recibido unas cuartillas en las que se relata algo curioso y extraño. Su ignorado autor no indica en su escrito nada que nos permita conocer qué es lo que se propone, á quién ahnde, ni siquiera en qué país ocurrió el hecho.

Por si alguno de nuestros lectores lo conoce y quiere descubrir la incógnita, las trasladamos á vuestras columnas, respetando cuidadosamente la forma en que fueron escritas.

Dicen así:
«Se trata de un representante del pueblo, elegido por éste libremente. Se dió á conocer en comicios populares, defendiendo con bríos los intereses, derechos y libertades del país. Toda campaña en pro de alguna causa justa encontró su apoyo. ¿Fue fingido ó real? Los hechos han venido á confirmar la primera suposición.

Al calor de sus campañas prosperó. Tuvo posición, consideraciones. Sintió los halagos de los de arriba, quienes, á pesar de zaherirle en privado, le atendían en público, rindiéndole un respeto que no sentían.

Cuantas veces se levantó á hablar en el organismo popular de qué forma parte salía una voz, que invariablemente hacia esta pregunta: «¿Cuántos?»

En ocasiones supo diestramente operar contra los intereses de los cuales era mandatario, prestándose á livianas combinaciones.

Pero al pueblo no llegan estas cosas. Su fama servil de escudo para toda inmoralidad. Se le conoce entre los iniciados en estos recibos de las transacciones inmorales y de negocios ilícitos como «operador en pequeño».

Dedicado francamente á la explotación industrial, le habría faltado genio para concebir grandes empresas. Hubiérase contentado con el aprovechamiento de los rotas, de mendrugos, de huesos, de todos los residuos, en fin, de que son portadores los que se dedican á la extracción de basuras.

Es partidario de los muchos pocos. Pues bien; cuéntase, entre otros sucesos en los que fué principal parte, el siguiente: Hubo un buen día de acompañar á una Comisión á un Centro oficial para gestionar un asunto.

Sin gran esfuerzo consiguió que en el acto quedaran satisfechas las aspiraciones de los comisionados. Todos se despidieron del amable representante del Poder público. Abandonaron el despacho. Ya en la puerta, el influente representante popular abandonó á la Comisión y se adentró en la oficial estancia, rogando á los confiados y contentos provincianos lo aguardasen. Salíó á los pocos minutos. Se unió á sus compañeros. Les reunió al final de la amplia escalera y les habló de este modo: «Ya comprenderán ustedes que la resolución inmediata de este asunto es cuestión de dinero. Hemos de entregar 1.500 pesetas al señor con quien hablamos. Cuanto antes lo hagamos, mejor. Yo pongo 500 y ustedes 100 cada uno (eran 10).

Así lo hicieron los cándidos. Le entregaron dicha cantidad, subió otra vez las escaleras el despreocupado representante popular... y aun no han sabido los que se fiaron de él sino que guardó cuidadosamente el dinero obtenido.

Habíase ganado de este original modo 1.000... ¿pesetas?»

LO DE LOS ALOANOS

UNA CARTA DE IGLESIAS

Nuestro querido amigo Iglesias nos remite la carta que á continuación transcribimos:
«Amigo Cortés: Ruégole inserte en nuestro diario las siguientes líneas:

En la sesión de ayer del Senado los señores Franco y ministro de Hacienda me han tachado de pródigo en ofrecer mi garantía á los repatriados que vienen á Madrid á cobrar sus créditos, y han sostenido que, por consecuencia de tal prodigalidad, perjuicio á los repatriados y favorezo á los agentes que los explotan. Ni uno ni otro señor han afirmado que cobre yo parte de lo que perciben tales agentes; por el lenguaje empleado por ambos al tratar de lo que refero, da á entender que yo hago eso, ó soy servidor inconsciente de unos cuantos «ganchos».

Cuando el Parlamento reanude sus tareas liquidaré allí este asunto; pero en tanto llega ese día debo manifestar:

Primero. Que la afirmación hecha por el ministro de Hacienda de que he extendido garantías ó conocimientos en blanco es inexacta.

Segundo. Que he puesto especial cuidado en que mi buena fe no fuera sorprendida por ningún supuesto repatriado ó por algún «ganchos» de Agencia.

Tercero. Que, á pesar de eso, es posible que alguno me haya engañado; pero no muchos, porque á más del cuidado que he puesto para que eso no me ocurriera, la mayor parte ó casi todos los «ganchos» están al servicio de fiadores por dinero y no les es precisa otra fianza.

Cuarto. Que prefiero me engañe uno de esos «ganchos» á dejar de ser fiador de muchos infelices repatriados, porque entonces éstos tienen que caer necesariamente, como han caído bastantes, faltos de la fianza de un diputado, un senador ó un contribuyente generoso, en las garras de fiadores negociantes que les cobren 25, 40, 50 ó 60 pesetas por prestarle su conocimiento; y

Quinto. Que todo esto podría evitarse no exigiendo á los repatriados fianza tan difícil de obtener como la que se les exige hoy, ó haciéndolos efectivos sus créditos en las poblaciones donde residen.

Cuanto á mi desinterés y mi rectitud en este asunto, seguro estoy de que no los superaría ni el Sr. Franco ni el ministro de Hacienda.

Reciba, amigo Cortés, un apretón de manos de quien es suyo y del Socialismo,

Pablo IGLESIAS

11 julio 1914.

Nuestros lectores habrán observado que la carta fué escrita anteayer; mas por causas que no dependen de la voluntad de Iglesias ni de la nuestra, la recibimos con veinticuatro horas de retraso.

Por ello sale en este número en vez de aparecer en el de ayer, que es cuando debió publicarse.

Pablo Iglesias y los créditos de los repatriados.

Con este mismo título dicen nuestros queridos colegas «El País» y «España Nueva» lo que sigue:

«Don Vidal Luarna, presidente de la Unión General de Repatriados, nos dice, después de elogiar á Pablo Iglesias, que gracias al diputado socialista han cobrado muchos repatriados sus alcances, y añade que hay algunos empleados de la Deuda que les disgusta dicha intervención, puesto que todos los que más ó menos encubiertamente negocian con los créditos de referencia no pueden hacerlo.»

Con la mayor satisfacción recogemos lo que nos dice el Sr. Luarna, que corrobora cuanto ayer declaramos acerca de esta cuestión.

Agradecemos á todos los términos cariñosos con que salen al paso de torpes insidias, que no han servido sino para hacer resaltar más la meritoria labor de nuestro querido compañero Pablo Iglesias.

El millón de firmas

Compañero director de EL SOCIALISTA. Adjunto le remito un pliego con 135 firmas contra la guerra maldita.—David Santos.

Centro Obrero de Peraleja.

Nos remite esta colectividad un pliego con 86 firmas, de otros tantos vecinos de Peraleja (Gerona) que odian la aventura marroquí y á los que la iniciaron y la proseguen.

De Villafranca y Besain.

De Villafranca y Besain, pueblos de la provincia de Guipúzcoa, nos remiten tres pliegos con 150 firmas de ciudadanos que suman sus votos á este gran plebiscito nacional contra la guerra.

Ha recogido las firmas el compañero Ciriaco Velasco.

De Corvera del Río Alhama.

De este pueblo nos remiten ocho pliegos de firmas, precedidos de una enérgica condenación de la odiosa guerra que los imperialistas y los negociantes obligan al pueblo español á sostener en Marruecos.

Firmas recibidas hasta hoy: 437 627

Mitín de dependientes

Como estaba anunciado, ayer, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebró en el coliseo municipal el mitin organizado por todas las Sociedades de Dependientes de la Casa del Pueblo.

El local estaba rebosante de dependientes, y en los palcos figuraban las banderas de la Asociación General de Dependientes de Comercio, de la Unión Ultramarina, de los Dependientes de Sastrearía y de los Dependientes de Zapaterías.

Presidió Luis López Santamarina, y actuaron de secretarios Santiago Fernández y Lorenzo Peláez.

En seguida Santamarina expuso el objeto de la reunión y concedió la palabra a Antonio Lorenzo, que habló en nombre de la Asociación General de Dependientes.

Refutó este compañero que los dependientes de comercio debían oponerse a la ley de la jornada porque están interesados en el desarrollo económico de los negocios, negando que con los sueldos que hoy cobran puedan atender bien a sus necesidades, ni mucho menos llegar a ser dueños de un establecimiento.

Dijo a los dependientes que la ley de la jornada se dictará y será cumplida si los dependientes ingresan en las Sociedades de sus respectivos gremios.

Mariano Machín, en nombre de la Unión Ultramarina, ocupó después la tribuna, empujando su discurso por hacer historia de cuál ha sido la intervención de los patronos ante la Comisión del Senado, especialmente por el patrono Sr. Garzán.

Dijo que el interés de los patronos está en seguir teniendo a los dependientes sometidos a su explotación, haciéndoles trabajar una jornada de dieciséis y dieciocho horas.

Declaró que lo que los dependientes reclaman es que a ellos se les trate más humanamente.

Francisco Largo Caballero, diputado provincial socialista, que siguió en el uso de la palabra, recordó que ya en otras ocasiones habló en actos análogos de los dependientes, y felicitó a éstos por la buena orientación que están inspirados, ya que no hay reclamación más lógica que la de pedir la reducción de la jornada de trabajo.

Manifestó que los patronos conceden mejor un aumento en el salario que no una baja en la jornada de trabajo, porque esto va directamente a concluir con el exceso de brazos, y, por consecuencia, no puede existir competencia entre los trabajadores.

Trató de cómo por la ficticia libertad del trabajo los patronos se preocupan hoy menos del bienestar de los proletarios que los señores feudales se ocupaban del trato a sus esclavos.

Expuso minuciosamente qué resultados produce el exceso de trabajo en todos los oficios, leyendo al efecto una curiosa estadística, en la que se demuestra que las horas del día en que más accidentes del trabajo ocurren son aquellas en que más se trabaja.

Refirió después la intervención hecha por los vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales en defensa de los dependientes, y en particular para que las tabernas no fueran incluidas en las excepciones, como pedían los representantes católicos.

Excitó a los dependientes a que se asocien, porque si no, aunque la ley se promulgara no se cumpliría, pues no habiendo una organización fuerte, las autoridades se encargan de vulnerarla, y los dependientes seguirían explotados con el internado, durmiendo en camastros indecentes y en cuevas inmundas y soportando el trato brutal de los patronos.

(En este momento unos dependientes colocan en un palco un letrero, que dice: «¡Abajo la explotación! ¡Viva la jornada de diez horas!»)

Los dependientes aplaudieron entusiasmados.

Por tener que retirarse en seguida se concedió la palabra al Sr. Salvatella, que ocupó la tribuna y expresó la satisfacción que sentía al ver reunidos a los dependientes de comercio, que dan el hermoso espectáculo de ciudadanía de congregarse para continuar en lucha hasta conseguir su derecho a vivir mejor y a trabajar menos.

Dijo que si los patronos se oponen por la violencia al cumplimiento de la ley de la jornada, nadie podrá censurar a los dependientes porque también se salgan de la legalidad.

Declaró que en cuanto la ley sea discutida en el Congreso, tanto él como otros de sus compañeros, trabajarán con su voz y con su voto para que se dicte, y, además, harán que, si es reformada, lo sea en sentido beneficioso para los dependientes.

Celiano Martín, en nombre de los dependientes de plumerías y barberías, siguió en el uso de la palabra.

Dijo que de ahora en adelante lo que habrán de procurar los dependientes es hacer una intensa campaña para conseguir que todos los obreros del mostrador estén dispuestos a todo, hasta conseguir que la ley se promulgue, y se cumpla después.

Para eso recomendó a los dependientes que acudan siempre adonde se les llame.

Lucio Martínez, en representación de la Casa del Pueblo, ocupó la tribuna después, diciendo que solamente quería hacer acto de presencia, teniendo en cuenta los discursos pronunciados.

Manifestó que por encima de todas las leyes está la ley del progreso, que es la que va regulando uno y otro día la marcha de la sociedad, y expuso cómo la cooperación, en general, va eliminando a los pequeños propietarios, a los dueños de los pequeños comercios, y de ahí que los dependientes hayan de preocuparse en que, habiendo de seguir al servicio de un dueño vivan mejor, tanto en los sueldos como en la jornada.

Para eso hay que trabajar hasta abrir por completo el internado, causa principal del malestar que sufren los dependientes, para que después puedan gozar de una vida plena de libertad, de recreo y de cultura.

Encomendó a los dependientes que se interesen por la educación de los aprendices, que procuren dulcificarles la vida, y así lograrán que, cuando sean hombres, sepan defender la Sociedad obrera mejor que hasta entonces lo hubieran hecho los autocratas.

Dijo a los dependientes que, en vez de notar en las mujeres unas competidoras en la profesión, vean en ellas unas compañeras y se preocupen por que se organicen como ellos, y de esa forma se podrá combatir mejor a los patronos.

Se oye dice que no sois obreros, cuando hoy toda persona inteligente se enorgullece de llamarse obrero, y, además, los dependientes, aunque vistan continuamente bien, trabajan dieciséis y dieciocho horas, mientras que un albañil sólo trabaja ocho horas.

Santiago Pérez, en nombre de la Asociación de Dependientes, ocupó después la tribuna.

Empezó diciendo que los dependientes de comercio, con los dos actos públicos que llevan celebrados, han dado un gran mérito a los sofistas expuestos en el Senado por la clase patronal.

Trató de la vida que se da a los dependientes de ultramarinas, afirmando que se les da mala comida, lugares inmundos para dormir y ni tiempo siquiera para comer.

Ocupó después de los dependientes de escritorio y de los del ramo de mercadería, que están obligados a vestir buena ropa y cuello limpio, aunque el estómago lo lleven vacío.

Manifestó que todas las Sociedades de dependientes retan a los patronos que quieren a probarles que son ciertas las afirmaciones que se hacen en estos actos.

Negó que la ley vaya a arruinar a los comerciantes, porque si el comercio está en crisis es porque está en manos de quienes no conocen nada absolutamente de lo que debe hacerse para su engrandecimiento y prosperidad.

Dijo a los dependientes que si conservan las energías y la conciencia de clase, la ley será promulgada y después cumplida, y que si son tantos los obstáculos que se oponen a su conquista, entonces sabrán reclamar su derecho en la forma y en las condiciones que se les plante la lucha.

Terminó abogando por que la ley se dicte, y que si lo fuera en sentido restrictivo para los dependientes, éstos harían lo necesario para conseguir sus aspiraciones, y recomendó a todos que desechen los prejuicios que les tengan apartados de la Asociación y que se mantengan fuertemente unidos.

Pidió un aplauso para los obreros agrícolas andaluces, por la actitud de rebeldía que han adoptado, y otro para los heroicos huelguistas de Béjar.

Una gran ovación coronó las últimas frases de Santiago Pérez.

El compañero Santamarina hizo el resumen, recomendando a todos que se retiraran con orden.

Se dió lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

1.ª Que se apruebe la ley de la jornada tan pronto se abran las Cortes.

2.ª Que la jornada que señala la ley a los dependientes de comercio sea de diez horas.

3.ª Que se apruebe el proyecto tal como está presentado, en lo que se refiere al cierre a las ocho en los establecimientos mercantiles.

4.ª Que no estén exceptuados del cierre los gremios de ultramarinos, farmacias, peluqueros, carniceros, pescaderos, confiteros, ortopedia y ferretería.

5.ª Que todos los obreros fueran muy aplaudidos.

Acto continuo se dió por terminado el mitin.

DESPUES DEL MITIN

Atropellos de la policía.—Un herido y un detenido.

A la salida del mitin, un grupo numerosísimo de dependientes se agrupó alrededor de la Comisión que iba a llevar las conclusiones, elevándose en el aire el cartel que habia aparecido en el teatro, y que decía: «Abajo la explotación y viva la jornada de diez horas.»

La policía, en aquellos momentos, empezó a hacer de las suyas, y un cabo, el señalado con el número 8, por cierto, arrebató el cartel de las manos del joven que lo llevaba, golpeándole brutalmente.

Excitados con estas provocaciones, los dependientes siguieron por la Puerta del Sol y calle Mayor, a dar la queja al Gobierno civil.

La policía siguió tras ellos y empezó a repartir bastonazos con verdadero ensañamiento, con ese ensañamiento que ponen los agentes cuando se trata de elementos populares, como si tuvieran un odio de fieras a todo lo que signifique clase proletaria.

En la plaza de Herradores siguieron persiguiendo a los dependientes, llegando al extremo brutal de entrar en un establecimiento donde se había refugiado uno de los despedidos, sacarle a la calle y emprenderle a bastonazos con él, al extremo de producirle una herida, que le fué curada en la Casa de Socorro dándole tres puntos de sutura.

A consecuencia de estos sucesos hubo varios detenidos, a los que se puso en libertad luego, excepto a uno, que no sabemos por qué motivos se le ha dejado encerrado.

Una nueva brutalidad de la policía, que parece buscar, como nota honrosa de su hoja de servicios, el hacerse odiosa para el pueblo madrileño.

Y a fe que lo está consiguiendo.

La estatua de Ferrer

y el acuerdo del Ayuntamiento

(POR TELÉGRAFO)

SEVILLA 10.—La opinión pública sevillana ha empezado a exteriorizar su protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento monárquico pidiendo la demolición de la estatua de Ferrer que se levanta en Bruselas.

El primer efecto de este acuerdo del Municipio ha sido unir a los republicanos, socialistas y radicales con el fin de hacer una campaña en sentido contrario.

Publicaremos una exposición, que enviaremos por conducto del consúl de Bélgica. Se celebrarán también mítines y manifestaciones públicas, hasta dejar bien demostrado que Sevilla repudia la actitud del Ayuntamiento.

En la zona francesa

Automóvil atacado.—Cuatro viajeros muertos.

TANGER 12.—Dicen de Uxda que un camión-automóvil que conducía a 10 pasajeros ha sido atacado cerca de Taurit por un grupo de moros.

Cuatro de los viajeros resultaron muertos y los restantes lograron escapar. Los muertos son el conductor, un español llamado Frutos, una europea y un indígena. Además los asaltantes hirieron de gravedad a un comerciante y le robaron 2.000 francos.—Corresponsal.

Ni retóricos ni pillos

May que ineptir. Mientras crea que la defensa de la verdad no necesita, como los servilismos y las logerías, una firma, y mientras tenga tribuna para esa verdad, seguirá diciéndola.

Hay que insistir en la denuncia del sistema representativo, fracasado tal como se practica, porque las ficciones y farsas, que ya urge puntualizar, han llegado al colmo de la burla y de lo pernicioso y de lo degradante.

¡Váliese labor fiscalizadora y legislativa! La primera, el envase de opiniones—salvo dos—ante el real gana de más acción militar, más recompensas y Ministerios orientales. Y la otra, ésta: Tratado favorable a Italia; rebaja en el impuesto de azúcares para legalizar un fraude; subvención para que en Barcelona el contubernio del cemento y la ética esté agradecido; otras subvenciones, pensiones y colaciones abusivas; el ferrocarril de Tànger a Fez, apurado por Francia; el directo a Valencia, concedido al alboroto; la libertad condicional, que es la castaña democrática, y por coronación, a nuevo barco—por todos los precedentes—defectuoso y caro, porque ya antes de construirse necesitó lubricantes.

Esa labor de adictos y de oposición condicionada, entre mamparas es de engrandecimiento o es de más desprestigio y ruina nacionales?

Así, pues, insistir en ese fuera charlatanes y pillos! es ciudadanía, es deber. Como sería civismo el que los no sometidos ni vendidos protestásemos de esa labor de las Cortes, y de lo infructuoso de algunos esfuerzos levantados. Como lo sería unir nuestras voces para abominar de una comedia en la que sus primeras partes las que con más arte mienten, y compara los subastadores de su investidura.

¿Todos deberíamos gritar ese fuera!, porque si no lo somos todos, deberíamos serlo, los dirigidos descortados, y porque el civismo ya tiene que ser pesimismo y rebeldía.

Que el optimista, si alguno queda fuera de la órbita oficial, sólo puede ser un pillo o un tonto. Que el optimismo nos ató, como el Portugal a la servidumbre de Inglaterra. Que el optimismo es estar en Babia y tener por patria el estómago y por ídolo una mueca de militarismo alemán y orgullo inglés.

Hay que insistir; hay que desear otro régimen y otros hombres. Pero los incoherentes, como si no lo fuéramos, no luchando contra los hombres de hoy, los gárzulos para la conveniencia de su grupo y su persona; no acusando a los de la palabrería osada ó deslumbradora, adorno estéril para legislar, que es testimonio de ineptitud para administrar.

Palabrería necia cuando sirve a los subsidios y regalias de una autocracia vergonzante ó infiel cuando es desfile de discursos sonoros y egotistas.

Es ó no tiempo de que nos de la calle gritemos: ¡Fuera retóricos y pillos!, ¡Fuera auxiliares del régimen!, ¡Fuera enterradores!

Si sabemos que, agotado lo de hoy, aumenta el derroche hipotecando lo venidero; que el poder irrepresentable está interviniendo por dos embajadores, y que esa política de lucha verbalista sólo lo es para disponer de la «Gaceta», ¿por qué no ir, al fin, contra todo eso, eligiendo diputado entre los suyos cada pueblo, Agrupación y gremio?

Iniciativas autorizadas y voluntadas. Esto bastaría para que el competente y republicano sustituyese al charlatán y al logrero. Eso bastaría para que no siguiéramos cuesta abajo; para que nuestra abstención no fuese conformidad de abyectos; para que nos indignara ese final ruín de la comedia parlamentaria, sin personajes en el tablado, sin otro protagonista que masee Vaselina distribuyendo untos al coro de perdioseros.

Clavado en la memoria deberíamos tener este párrafo de Macaulay, alusivo a España: «No faltan ejemplos en la historia moderna de los desastrosos resultados que tiene para los pueblos el que los amigos de la libertad pierdan el tiempo en pronunciar sonoros discursos sobre temas abstractos.»

Y qué más abstracto hoy que un mito colonial, otro «Giralda», el «Maura, sí ó no» y los inmundos chalaneos de la obstrucción y el equorum?

Eduardo SAAVEDRA

LA EXPOSICIÓN DE TURISMO

Decíamos ayer...

A las líneas que ayer decíamos a la Exposición de turismo en Londres pueden agregarse las siguientes, entresacadas de un artículo que publicaba anoche «El Mundo»:

«En esta infortunada fiesta española no se ha mirado sino el lucro personal; se ha mandado a Londres a gente que desconocía en absoluto cuanto a una Exposición se relacionase, y especialmente a una Exposición que, como ésta, debía mostrar cuanto de bello y hermoso tenemos en nuestra tierra para atraer forasteros y dar impulso a nuestras industrias. Mas estos organizadores sólo se han ocupado de dar destinos a una legión de empleados para los cuales no hay trabajo que hacer, y el poco que hay no saben desempeñar ni aun medianamente. Se da el caso chistoso de que de esta legión de sanguijuelas no hay uno siquiera que hable inglés, habiendo en Londres muchísimos españoles de larga residencia y con conocimientos sobrados del carácter y de las costumbres de este pueblo. Pero eso qué importa; es necesario traer gente de Madrid para que cobre sueldos, aunque no conozca el país ni su idioma, y, naturalmente, no ha podido darse caso mayor.»

La organización, debido a esto mismo, ha sido desastrosa. Y mientras las cosas iban en Londres de cabeza, el organizador de la fiesta paseaba tranquilo por París, Niza y Madrid, gastándose en viajes en cochecitos gran parte del presupuesto confiado a su manejo. Se contentaba con venir a Londres una vez a la semana y pasar dos días en ésta, y luego volvía a marcharse. En cambio, su secretario, con CIENTO VEINTE DÜROS MENSUALES, y sin iniciativa de ningún género y con menos conocimientos aun de

estas clases de empresas, se ufanaba en dar al traste con cuantos fondos venían a parar a sus manos.

En cuanto a los grupos de españoles que se han traído para representar a nuestras regiones españolas no han podido ser más torpemente elegidos. Contratados en su mayoría por una Agencia francesa de teatros, llegaron a Londres y se presentaron en público sin siquiera haber sido vistos previamente por el comisario regio ó por alguno de sus lugartenientes. Y así salió ello. Había tipo que se presentaba sin lavarse la cara y con las manos llenas de roña. Y los ingleses se preguntaban: «¿No se lavará la gente en España?», y otras genialidades por el estilo.

Y después de recordar que esto costó a España medio millón de pesetas, acabamos, como ayer, diciendo: haga los comentarios el lector.

PRUEBAS DE AVIACION

Londres-París-Londres

(POR TELÉGRAFO)

La segunda etapa.

LONDRES 12.—Han terminado el viaje todos los aviadores que tomaron parte en el raid Londres-París-Londres.

En primer lugar llegó el americano Brooks, que ha hecho el recorrido, ida y vuelta, en siete horas y tres minutos, llevando, por lo tanto, una velocidad media de 115 kilómetros.

En segundo lugar llegó Garros.

El único accidente ocurrido fué que al regresar lord Cothery cayó en el Canal de la Mancha; pero fué recogido ileso por un vapor, que le trasladó a bordo de un acorazado.—C.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Un tranvía en peligro.—Varios heridos.

BARCELONA 12.—Al regresar de Vallvidra un tranvía de la línea de Sarriá, compuesta del motor y jardinería y conduciendo cerca de cien viajeros, se le rompió el freno, empujándolo una vertiginosa marcha.

Por fortuna, se colocaron traviesas en un desvío de la línea y el convoy se detuvo, no sin antes haber arrollado a un carro, matando dos mulas.

Han resultado cinco heridos leves y uno grave, por haberse arrojado del coche. El tranvía experimentó grandes desperfectos.

Los dichosos automóviles.

Un automóvil que pasaba á gran velocidad por la calle de Salmerón arrolló á una joven de quince años de edad.

Indignado el público, apedreó el automóvil, hasta que aquidieron los agentes y lograron detenerle.

Se formó un grupo enorme, que silbó á cuantos automóviles pasaban, no agrediéndolos porque lo evitaron los agentes. La muchacha arrollada resultó con graves contusiones.

Guardia agredido por su mujer.

A las diez de la mañana ha ocurrido un sangriento suceso en la calle del Hospital.

Una mujer ha agredido á su marido, que es guardia de seguridad, disparándole dos tiros, dejándole bastante mal herido.

La agresora ha sido detenida y el marido conducido al Hospital.—C.

Hacienda Patria

Los exploradores de España han celebrado una fiesta en Valladolid y han aprovechado muy bien el día.

Por la mañana, gran misa de campaña, en la que los niños, vestidos con el ridículo traje de pana (tan propio de este tiempo), han estado á pie quieto aguantando dos horas de sol.

Por la tarde, gran corrida de novillos, lidiados por los «niños» sevillanos.

¡Siempre adelante! ¡Siempre hacienda Patria!

Patria como la de Fernando VII.

Siempre pensamos que esto de los exploradores era un pretexto para que figurasen algunos «fantasmones» y algunos «caballeros» que, si cumplieran con su deber, estarían mandando quintos en un regimiento en vez de estar jugando á capitanes generales y cobrando el sueldo, por supuesto.

Pero nunca imaginamos que hubiese padres tan imbéciles que prestasen sus hijos para estas payasadas peligrosas.

¡Llamamos la atención del ministro de Instrucción pública para que se entere de cómo emplean la subvención del Estado estos aprovechados patriotas.

Si es que los partidarios del patriotismo de Fernando VII, el «rey narizotas», le permiten enterarse.

Juan PINZIANO

La cuestión de Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Un nuevo Ministerio.

PARIS 12.—Dicen de Méjico que en el Gabinete han sido introducidas algunas modificaciones.

Estas han sido las siguientes: Ministro de Negocios, Carvajal. De Comercio, Botella. De Correos, Alcardejo. De Fomento, Gallardo. Subsecretario de Negocios, Ruiz. Carvajal tiene muchos amigos entre los m-surrectos, y por esta causa se cree que su gestión será muy beneficiosa para la paz interior de Méjico.—C.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ilusión.

tamiento, constituido con la previa corrupción del sufragio.

Sostenemos énergicamente la afirmación de que la política de 1809, avasalladora é inquisitorial, jamás ha de volver á regir los destinos de España.—Vaquero.—Vega.—Dorado.—Lamadrid.—Sánchez.—Seco.—Marcos.—Martínez Barrio, ex concejales, y Ramírez, de la Agrupación Socialista.

Suplicando firmas.—Las hazañas de los mauristas.

Los mauristas y algunos otros monárquicos de los que pretenden demoler la estatua de la culta ciudad de Bélgica levanta á nombre de toda Europa, culta á la memoria de aquella víctima del maurismo que se llamó Ferrer Guardia, están, á la sordina, falsificando y suplantando firmas, que remiten al Gobierno de aquel país neutral.

Para ello se valen de todos los medios; uno de ellos consiste en ir por los colegios católicos, por los otros Centros de enseñanza neutrales, por los Círculos y por todas partes donde hay niños educándose, haciéndoles firmar la petición para la demolición de la estatua y obligándoles á su vez á que firmen por sus padres y hermanos.

Nosotros, si no fuera porque el Gobierno de Bélgica no ha de ocuparse de leer las misivas y tarjetas que se le envían, podríamos organizar una contrapetesta, en la seguridad de que serían millones las firmas que habríamos de recoger, firmas no suplantadas, como hacen ellos. Ferrer esto pudiera dar lugar á que aquel Gobierno creyera que éran firmas de conformidad con la petición de los neos, y no queremos que tenga en mal concepto á los españoles, ya que toda esa campaña son papeles mojados, puesto que aquel país, liberal, más liberal que el nuestro, á pesar de estar regido casi perpetuamente por un partido clerical, no ha de hacer caso alguno, y el monumento á la memoria de Ferrer ha de permanecer en pie, para execración de la política maurista por los siglos de los siglos, amén.

Señores mauristas, neos, clericales y toda la pandilla: sean ustedes más prudentes, que las cañas se vuelven lazadas, y dejen quietos á los niños, que no saben lo que firman.

Observamos un silencio sospechoso alrededor de la casa de juego que está funcionando en el Retiro.

¿A qué obedecen al silencio? ¿Acaso es conformidad con que esa casa se haya establecido? Si lo es, dígase con franqueza y sabremos á qué atenernos.

Hablen, hablen claro, porque en estos casos el silencio es oro.

El crucero cubano «Patria»

(POR TELÉGRAFO)

LA CORUNA 12.—Ha llegado á este puerto el crucero de la nueva marina cubana «Patria», que es el primer buque que visita un puerto español con bandera de aquella República.

Se le ha dispensado á la nave un hermoso recibimiento.

Conduce el «Patria» numerosos guardias marinas, en viaje de instrucción.

Se preparan festejos para obsequiar á los marinos cubanos.—C.

Información de la guerra

En la zona de Tetuán

EL ATAQUE A LOS BLOCAOS

Nuevos detalles.—¿Petardo de pólvora ó bomba de dinamita?—Nuestras bajas.—En la descubierta.

TETUAN 12.—Se conocen detalles del ataque que contra los blocaos de la orilla de río Martín efectuaron los moros en la madrugada del 10.

El ataque fué violentísimo, siendo muy numeroso el número de los jarqueños.

Los moros llegaron hasta las alambradas de los blocaos, intentando cortarlas.

Contra uno de esos reducidos fué arrojado un objeto explosivo, que unos dicen consistía en una lata de pólvora y otros sostienen que fué una bomba de dinamita.

Es éste un punto difícilísimo de aclarar. De la explosión resultaron heridos el cabo y un soldado.

En el blocao causó la bomba ó petardo varios destrozos.

La guarnición de los fuertes se mantuvo á la defensiva.

Antes de amanecer se retiraron los moros, apostándose convenientemente para sorprender la descubierta, que, en efecto, fué tirada con gran intensidad y durante largo rato.

El lugar de la acción es el que se anunció pomposamente como pacificado y dominado cuando la toma de las casitas de la orilla del río.—C.

Desde Tànger

La ruta de Romanones.

TANGER 12.—Ayer empleé el día el condé de Romanones en ir á Cuesta Colorada, atravesando en automóvil la zona internacional y llegando hasta la nuestra, donde le esperaba el general Silvestre.

Al condé acompañaron en la excursión varios amigos y algunos corresponsales.

En Cuesta Colorada se bebió champagne, y al regreso, en la finca de un moro amigo de España, hubo «lunch» y agasajos.

El día, pues, no fué perdido para los excursionistas.—C.

En la zona francesa

Automóvil atacado.—Cuatro viajeros muertos.

TANGER 12.—Dicen de Uxda que un camión-automóvil que conducía a 10 pasajeros ha sido atacado cerca de Taurit por un grupo de moros.

Cuatro de los viajeros resultaron muertos y los restantes lograron escapar. Los muertos son el conductor, un español llamado Frutos, una europea y un indígena. Además los asaltantes hirieron de gravedad a un comerciante y le robaron 2.000 francos.—Corresponsal.

La gran reforma agraria de Lloyd George

Según Stubbs—el más erudito y sabio historiador de la contribución inglesa, al decir de Lavelaye—, la Gran Bretaña estaba primitivamente ocupada por comunidades agrarias, á la manera de la antigua Germania.

En la época anglosajona comenzó á desmembrarse la propiedad colectiva, pasando muchas de las tierras comunales á manos de los grandes señores por suprema é imperiosa voluntad de los soberanos; así quedó continuada la propiedad individual registrada, el «folkland».

La invasión normanda acabó por resumir la obra destructora de las comunidades, iniciada por los anglosajones. Los reyes declaráronse arbitrariamente propietarios exclusivos de todo el suelo, en virtud del brutal «seudoderecho» de conquista; de manera, que el «folkland» (tierra del pueblo) convirtióse en «terra regis» (dominio real, distribuido por los soberanos entre los pueblos normandos. Tal usurpación tomó así un estado legal que todavía hoy consideran como inmutable ciertos juristas ingleses—Blackstone entre ellos—, afirmando

Historia del niño malo

Erased un niño muy malo que se llamaba Jim. En los libros de las escuelas dominicales...

Nada de esto ocurría a nuestro niño. Se llamaba Jim, como ya hemos dicho, y sobre llamaba Jim tenía una madre sana, robusta...

Otro día Jim se encaramó en el manzano del vecino señor Acorn, con el propósito de robarse sus más hermosos frutos. Y ni se paró...

El día Jim quitó en una ocasión el cortaplumas al maestro de escuela, y para eludir el castigo escondió el objeto sustraído en la gorra...

En cierta ocasión, anteojóse á Jim escarpase de la escuela, bajar al río, desatar la lancha de un pescador...

aquel tenía sobre su cuerpo una tercia lo menos de la piel de Satanás! Vayan unas cuantas tablillas más para terminar el cuento...

Mark TWAIN

La política

El servicio en la Armada. La «Gaceta» ha publicado la ley anulando la redención á metalico en la Armada.

Art. 1.º Queda derogado el artículo 77 de la ley de 17 de agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención á metalico del servicio de la Armada...

EN CABEZAS DE SAN JUAN

Los obreros agrícolas

SEVILLA 12.—El gobernador ha dictado un laudo proponiendo unas bases para la solución de la huelga en Cabezas.

POR LOS HUELGUISTAS DE BÉJAR

La Sociedad de Moldeadores y Modelistas, de Vitoria, en junta general acordó enviar un donativo de 30 pesetas á los compañeros huelguistas de Béjar.

LABOR PLAUSIBLE

Los socialistas y republicanos de Torre de E. Hambrán (Toledo), firmes en sus propósitos de practicar el bien por el bien mismo, no cejan en tan laudable empeño.

Acción social

Federación Litográfica

COMITE CENTRAL

Sesión celebrada el día 7 de julio de 1914.

Presidiendo el delegado por Barcelona y asistiendo los de Valencia, Alcoy, Jerez, Cádiz, Sevilla, Alicante, Vigo y secretario general, se da cuenta de la correspondencia...

Manda cuotas Madrid, Zaragoza, Jerez, Málaga, Barcelona y Sevilla. A la consulta de Sevilla se le contesta que el art. 8.º se refiere á las secciones.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Federación de Juventudes. Se convoca á los compañeros que forman parte del Comité de esta Federación para que asistan hoy, lunes, á las nueve y media en punto de la noche, á la reunión...

Grupo Previsor de Oficiales Pintores. El Grupo Previsor de Oficiales Pintores contra el paro forzoso convoca á sus asociados á una reunión que se celebrará hoy, lunes, á las diez de la noche, en la Casa del Pueblo...

EN LA CASA DEL PUEBLO

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las entidades siguientes: Salón grande: A las ocho de la noche, Sociedad de Carpinteros de Taller.

la huelga de metalúrgicos, solucionada

VALLADOLID 12.—Se ha solucionado la huelga de metalúrgicos, que dió lugar á varios conflictos.

Las representaciones de obreros y patronos han acordado las bases siguientes: 1.º Los patronos reconocen la virtualidad completa de las bases que sirvieron de solución al conflicto de mayo...

Un atraco eclesiástico

TOLOSA 9.—Deberíamos estar ya acostumbrados á recibir sin sorpresa cuantas noticias se refieren á atropellos realizados por gente de iglesia, y á trapacerías, engaños y malas artes usadas por esta gente para procurar la salvación de las almas...

Por la vida del vecindario

Un compañero nos denuncia que en el patio de la casa núm. 19 de la calle de Caramiel hay desde hace muchos días una gran cantidad de basuras depositadas, esparramando un hedor que hace temer muy seriamente por la salud de aquellos vecinos...

sentante de la familia y el parroco en cuestión, que no sólo reconoció que había procedido en la forma relatada, sino que afirmó que se hallaba dispuesto á hacer otro tanto cuantas veces pudiera, acabando por mostrarse digno representante del catolicismo por su fiera intransigencia...

Un amigo tuvo una feliz ocurrencia. Observó que el cadáver presentaba síntomas de descomposición, é inmediatamente avisó al señor inspector de Sanidad, el que, efectivamente, certifió que se había iniciado la descomposición y que, por lo tanto, urgía sacar el cadáver lo antes posible.

Con esta autorización un buen número de compañeros se hicieron cargo del cadáver y verificaron su conducción, puramente civil, hasta el depósito del cementerio. Nos imaginamos la gracia que esto les habrá hecho á los certeros, que ya se relamerían de gusto ante el éxito de la manifestación que pensaban organizar.

La Sociedad de obreros fundidores y despiatadores El Porvenir, de Linares, altamente agradecida por la manifestación de simpatía y de duelo demostrada en los funerales de nuestro intornado Hedefonso Cabrera Costa, envía un cariñoso mensaje de gratitud á todos los delegados al último Congreso de la Unión General, así como á la Agrupación Feminista y compañeros de Madrid por el interés demostrado en cuantas gestiones judiciales se hicieron y por sus manifestaciones de sentimiento.

Gratitud obrera

A los que acompañaron el cadáver de Hedefonso Cabrera.

Tanto la Sociedad como la viuda y familia de Cabrera hacen votos por que los organismos expresados logren el fin para que se crearon, que es precisamente el mejor tributo que podemos rendir en memoria del que tanto luchó por la emancipación obrera.

Las niñas del Colegio de la Paloma

Ayer se verificaron los exámenes en la sección del Colegio de la Paloma, establecido en Alcalá de Henares. Esta sección, como todas las del Colegio, depende del Ayuntamiento de Madrid, que subviente á todos los gastos de esta benemérita institución de enseñanza y de solidaridad social.

Realmente esta institución honra al Ayuntamiento, y será Jordán de sus culpas el día que le dedique toda la atención que se merece.

Entre las niñas que ayer se examinaron y que se distinguieron más hallábase las siete que están estudiando para maestras á expensas del Ayuntamiento. Este acuerdo lo tomó el Concejo por iniciativa de la minoría socialista, que presentó una proposición para que se destinaran 6.000 pesetas anuales para estas atenciones.

PRO INFANTIA

El número 62 de «Pro Infancia», órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, contiene los siguientes originales: Después de la asamblea.—Informaciones de «Pro Infancia»: Obras de los Parques...

del Juzgado de guardia

Varios vecinos de la calle de la Solana, números 5, 7 y 9, se presentaron ayer tarde en el Juzgado de guardia, denunciando á Félix Gofí por maltrato á su hijastra, pequeña niña, llamada María Alvarez y Alvarez.

La monomanía suicida. Daniela García Santiago, portera de la casa número 20 de la calle de Jardines, abandonó ayer á la una la portería para subir al piso cuarto, que es donde habita.

Accidente. Leocadio Zarza Brío, de quince años, iba montado en un carro por la calle de la Princesa.

Incendio en un convento-asilo. Ayer se declaró un incendio en la calle de Almagro, núm. 3, casa-convento de las Hermanitas de los Pobres.

Un accidente de trabajo que es ríia. En la Casa de Socorro correspondiente fué ayer asistido José Sánchez Espina de heridas en la cabeza y cuerpo, de pronóstico reservado, lesión que se causó, según su declaración, por accidente del trabajo, en el cementerio de Santa María.

Y de madrugada ingresaron en el Juzgado José Rodríguez López y Raimundo Rodríguez López, autores de las heridas que padecía José.

PUBLICACIONES

«ADICION SOCIALISTA» El número 17 de esta popular revista, correspondiente á la actual semana, contiene el sumario siguiente: Texto: El buque explorador, por Daniel Anguiano...

infantiles.—IV Congreso internacional de educación familiar.—IV Congreso internacional de educación é instrucción popular.—Reglamentación de exhibiciones cinematográficas.—Reglamento para los Congresos internacionales de Protección de la Infancia en la primera edad (Gota de leche)...

LAS EXEQUIAS DE LOS PRINCPES

VIENA 12.—Comunican de Sarajevo que el Gobierno de Bosnia-Herzegovina ha expulsado de estas provincias á todos los tipos gráficos serbios.

Felicitaciones á nuestro diputado

PUEBTE GENIL.—La Agrupación Socialista, en su reunión de anoche, acordó dirigir á usted un saludo de felicitación por sus hermosos discursos y por la campaña que contra la guerra viene usted sosteniendo en el Congreso.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes: Archivo del Consejo de Estado, de diez á doce.

Horario de verano.

Escuela de Veterinaria, de nueve á catorce. Facultad de Medicina, de nueve á trece. Escuela Central de Artes industriales y de Industrias, de ocho á catorce. Museo de Reproducciones artísticas (excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza), de ocho á trece.

ESPECTACULOS

BUEN RETIRO.—A las diez, todas las noches, conciertos y secciones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos; martes y viernes (moda), una peseta.

IMPRESA RENACIMIENTO

San Marcos 47. Teléfono 4.247

Obreros! Se quiere gastar en barcos 324 millones de pesetas.

Vosotros, por ser los productores de la riqueza, sois los que, en definitiva, subvenís á estos dispendios, y estáis más obligados que ninguna otra clase social á levantar vuestra enérgica protesta contra la nueva felonía que el régimen quiere perpetrar.

Cooperativa Socialista de Eibar

Elaboración superior de chocolates. Analizados por el Laboratorio Municipal. Se recomienda a las Cooperativas obreras.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

EBANISTAS PARA GRECAS DORADAS SOBRE TAPETES DE MESAS

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Deza Castro.

SOCIALISTAS! El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus sashones.

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Madrid, un mes. 1 peseta. Provincias, trimestre, 5. Extranjero, 15.

REDACCION Y ADMINISTRACION

FUENTES, 4.

M. DEZA CASTRO, ASESOR. M. APARTEADO, EDITOR

ANUNCIOS

Cuarta plana, 0,30 líneas. Tercera, noticia, 2 pesetas. Resúmenes, 1,50. Segunda plana, precios con descuento.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

LA BIBLIA

Tres imparciales testimonios acerca de su valor

«La Biblia ha sido la Magna Carta (documento de libertades) de los pobres y de los oprimidos.»—TEODORO ROOSEVELT, ex presidente de los Estados Unidos.

EXCELENTE EDICION EN 4.º, CON MAPAS

Tres pesetas el ejemplar (3,00 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA:

Puerta del Sol, 8.—San Bernardo, 20. y principales librerías.

Pliego catálogo ilustrado gratuito a la SOCIEDAD BIBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)

Table with 3 columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS. Lists various services and locations.

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15.

SERVICIOS DE VACACIONES... Adultos: noche con cuatro caballos empuñados. Niños: noche-estufa con dos caballos ídem.

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS—COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

- Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.365)
Calle de Martínez Campos, núm. 1
Cava Baja, núm. 38
Valencia, núm. 5 (tel. 6.795)
Plaz. de San Juan, 11 (tel. 4.141)
Arganzuela, 1 (tel. 5.099)

Gran café en la Casa del Pueblo (Plamonte, 2)

PLATOS DEL DIA... LAS DOCE.—Cocido con sopa... SEIS.—Ragout a la francesa... 0,50 pesetas.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indisputable superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, hieja, herpes, escrófulas, várices, erisipelas, etc.

M. ROOJA FOTÓGRAFO. GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 28.—MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Largo Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, Torralva Beci, Anguiano, etc., etc.

LECTURAS PARA OBREROS. La indiferencia en materia política. Cartas Marx. 5 céntimos.

LECTURAS PARA OBREROS. ¡COMPAÑERO! Máximo Gorki. 5 céntimos.

LECTURAS PARA OBREROS. Pequeñas verdades. A. A. Mella. 5 céntimos.

LECTURAS PARA OBREROS. El 1.º de Mayo. 5 céntimos.

Acción Socialista. Aparece los sábados. Precio, 15 céntimos. Obreros; Comprad e almanaque socialista para 1914.

R. FERNÁNDEZ ROJO. FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Manufactura de precintos para chapas de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.

Folleton de EL SOCIALISTA (40) Villavieja POR CIGES APARICIO. —El Estado; eso es. Alguien le preguntó entonces si no temía la candidatura del presidente de la Resinera.

Lorenzo Delmás aclaró el punto: —En efecto, nada saben aún. El concierto lo empezamos en una entrevista de ayer mañana, y en la estación lo terminamos por la noche, antes de tomar el tren para venirme aquí.

didato; pero al primer movimiento de desánimo sucedió otro más vigoroso de reacción. Durante una hora maquinaron mil proyectos disparatados, en que la violencia sirvió de masa inspiradora. Querían ir a Madrid para abofetear al ingrato don Tomás; ardían en deseos de que llegase el verano para que yesca y cerillas segasen más pronto que hoces los campos del cacique; pretendían insultar, provocar, apalea en medio de la calle al cínico Delmás.

momento de vengar la burla de que fue víctima obligándole a presidir la cenerrada. ¡Cómo chispeaban de triunfo sus ojos! Fernandito salió a recibirle, y sin reflexionar en los posibles motivos que aconsejarían la inusitada visita, le dijo colérico: —¡Ha olvidado usted que está en mi casa? ¡Quítese pronto ese sombrero!...

lero que yo no le debo nada, desgraciadamente. ¡Desgraciadamente, porque así tendría el gusto de no pagarle! Adrián Pérez no se inmutó. Con la cabeza inclinada para no ver la puerta que el joven le indicaba, le dijo: —Perdone usted... ¿No le he escrito el señorito cordobés? —A mí no me ha escrito nadie.

queta y de un tirón le puso en pie. Conduciéndole en volandas hasta la puerta, le arrojó a la calle, gritando: —Ahora ire yo mismo a devolverle la contestación a ese tío. Fernando se dirigió a la cuadra, puso la montura a un caballo y partió como una flecha. Al llegar a su cortijo descabalgó. Quería coordinar un poco las ideas antes de entrar en los dominios del cacique; pero estaba tan poseído de la cólera que el espectáculo de sus campos en peligro sólo sirvió para enardecerle más.